

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8024** *Resolución de 15 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Santo Tomé (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaen» número 72, de 15 de abril de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Maestro de obras de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santo Tomé, 15 de abril de 2024.–El Alcalde, Francisco Jimenez Nogueras.